

## **PLAN DE ACTUACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME) PARA EL CURSO 2011-2012**

Con independencia de que se lleven a cabo determinadas mejoras materiales en la sede del CEME (instalación de una pantalla con su cañón, colocación de nuevos paneles, etc.) que faciliten las acciones que después se indican, el plan de actuación del CEME para el curso 2011-2012 se articula en torno a las acciones que seguidamente se indican.

### **Actuaciones de índole general**

1. Continuar y afianzar las *relaciones de cooperación* establecidas con el Centro Interuniversitario de Investigación MANES sobre manuales escolares (<http://www.unes.es/manesvirtual/ProyectoManes>), ubicado en la UNED, y con el Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE: <http://www.ceince.eu.es>) con sede en Berlanga de Duero (Soria). Dichas relaciones de cooperación tendrán como finalidad tanto el intercambio de información y de personas (visitas, estancias) como la realización de trabajos de catalogación de modo normalizado y de investigaciones conjuntas. También se prevé la continuidad y el reforzamiento de las relaciones establecidas con la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE): <http://www.institucional.us.es/paginasephe/>), y la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE: <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/index.html>) asistiendo a sus encuentros, reuniones, seminarios y congresos, así como con el Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (CEHIFORM: <http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,999>).

2. Coordinar, colaborar e integrar las tareas del plan de actuación con el *Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)* cuya página web se ubica en el servidor de la Universidad de Murcia, así como con el *proyecto de investigación sobre El patrimonio histórico-educativo de la Región de Murcia. La memoria de los docentes*, aprobado por la Fundación Séneca para los años 2010, 2011 y 2012.

3. Estudiar y, en su caso, redactar, suscribir *convenios de colaboración con otras instituciones públicas o privadas* tendentes a facilitar y potenciar la consecución de las finalidades y actividades del CEME, en especial en relación con la restauración de sus fondos.

4. Estimular las *donaciones y cesiones*, por instituciones y particulares, de manuales escolares, cuadernos escolares, trabajos escolares, material didáctico-científico, material y enseres escolares, audiovisuales e imágenes escolares, etc., así como la colaboración o integración en el CEME de otros Departamentos y centros docentes.

#### **Actuaciones concretas**

1. Realización en el CEME de *clases prácticas del alumnado* de la Facultad de Educación en diversas disciplinas de los grados de Magisterio de Infantil y de Primaria y en el de Pedagogía, así como en el Máster de Secundaria.

2. Continuar con la *catalogación y estudio del material científico-didáctico* procedente del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales ya depositado en el CEME, y *publicar un catálogo* con dicho material científico-didáctico.

3. Celebrar una *exposición* en las instalaciones de la Facultad de Educación y el propio CEME, con algunos de los *elementos más representativos del material científico y las colecciones de historia natural conservados en el CEME y que ya han sido catalogados*. El objetivo es doble: dar a conocer en la propia Facultad la labor que venimos desarrollando, y tratar de implicar a los alumnos de las distintas titulaciones, mediante talleres y seminarios relacionados con la exposición, en la consecución de los objetivos del CEME.

4. *Inventariar, catalogar y colocar para su conservación las colecciones de material escolar donadas por el CEIP "María Maroto" de Murcia* (antigua Escuela Aneja a la Normal).

5. *Iniciar el inventario*, como una categoría especial dentro de los fondos del CEME, de los *libros de texto, cuadernos, programas y libros del maestro impresos o procedentes de la Región de Murcia*. Junto con este inventario, se espera recibir del Archivo General de la Administración los expedientes de libros de texto promovidos desde Murcia y/o por murcianos desde 1850 a 1920. Asimismo, estudiar la creación y puesta en marcha de una *base de datos sobre cuadernos escolares* en colaboración con el proyecto FISQED de la Agenzia Nazionale per lo Sviluppo dell'Autonomia Scolastica

(Florencia), para incluir en ella la colección de cuadernos del CEME que al día de la fecha supera ya los 900 ejemplares.

6. Completar la *digitalización de los catálogos de material escolar y didáctico* que se está llevando a cabo en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Murcia, con el fin de hacerlos accesibles a la comunidad investigadora y al público en general a través del MUVHE

7. Diseñar una *ficha de registro y catalogación de material fotográfico e iniciar el proceso de catalogación, digitalización, archivo, elaboración de una base de datos y estudio del material fotográfico donado al CEME*. Con posterioridad, para contribuir a su difusión pública, se procederá a crear una sala de exposición específica de este tipo de material en el Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE) en la que se podrá acceder *on line* a una selección de dicho material gráfico.

8. Organizar, conjuntamente con la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE) y la Sección de Historia de la Educación de la Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación (SPCE), el *III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico y las V Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo*. Su celebración está prevista para los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2012, y versará sobre *“Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX”*.

9. Seleccionar una muestra significativa de los *protagonistas de los movimientos de renovación pedagógica en los años 60, 70 y 80 del siglo pasado, en el ámbito de los docentes de educación de personas adultas*, mediante la realización de diversas entrevistas individuales y en grupo. Todo ello con el fin de de salvaguardar y estudiar su memoria como docentes.

10. *Publicación de un libro sobre Aurelio Rodríguez Charentón (1895-1962)* que recoja su biografía y la visión de este profesor sobre la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, las Matemáticas, la Geografía, la Moral y la Educación Cívica a través del análisis y estudio de su producción escrita. Realización, asimismo, de una *exposición en el CEME sobre su figura, obra e ideas*.

## **Memoria económica**

Para la realización de sus actividades durante el curso 2011-2012 no está previsto que el CEME disponga de un presupuesto propio como unidad de gasto independiente. Dichas actividades se financiarán, tal y como se prevé en el artículo 9º de su Reglamento Interno, con fondos procedentes de los Departamentos implicados y del ya mencionado proyecto de investigación aprobado por la Fundación Séneca. Asimismo, se prevé la colaboración [a concretar] de la Facultad de Educación en lo relativo a la dotación de mobiliario y algunas de las actividades programadas.

Murcia, 28 de septiembre de 2011

El Presidente: Antonio Viñao Frago